

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación pública No. **LPA-926049950-008-2022** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA CON INSUMOS**, de conformidad con lo siguiente:

<b>Costo de las bases</b>	<b>Período de inscripción</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación de proposiciones</b>
\$2,285.00	Del 02 al 16 de mayo de 2022 de 8:00 a 15:00	12 de mayo de 2022 Hora: 13:00 horas.	17 de mayo de 2022 Hora: 13:00 horas.

Las características de los bienes y servicios a suministrar, se detallan en el anexo no. 1 de las bases de licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.sonora.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones ISSSTESON ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, durante el período de inscripción, también podrá solicitar información comunicándose al teléfono 6622171710.
2. Para realizar el pago de las bases deberá registrar previamente su interés en el sistema CompraNet Sonora ([www.compranet.sonora.mx](http://www.compranet.sonora.mx)), mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en BBVA.
3. La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la sala de juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgarán Anticipos.
5. El criterio de evaluación que se utilizará será de puntos y porcentajes.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- a) Acreditar Capital contable requerido de \$500,000.00
- b) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social y opinión de cumplimiento en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.
- c) Acreditación de la personalidad jurídica.
- d) Relación de pedidos y contratos.
- e) Capacidad técnica.
- f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- g) Constancia de no adeudos de contribuciones estatales y federales coordinadas.
- h) Recibo de pago por adquirir bases de licitación.

Las descripciones detalladas de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

**Hermosillo, Sonora, a 02 de mayo de 2022**

**MTRO. VICTOR MANUEL COLOSIO MERINO**  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA